



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

13^{er} período de sesiones

Nueva York, 2 a 4 de agosto de 2023

Tema 13 del programa provisional*

Información geoespacial marina integrada

Información geoespacial marina integrada

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe preparado por el grupo de trabajo sobre información geoespacial marina, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité de Expertos (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/13th-session/>). Se invita al Comité a que tome nota del informe y a que exprese sus opiniones sobre los progresos del grupo de trabajo en sus esfuerzos por facilitar orientación y alentar la disponibilidad, accesibilidad e integración de la información geoespacial marina para el desarrollo sostenible de los recursos del mundo, vital para responder ante los efectos del clima, y en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y la economía.

Resumen del informe

En su 12^o período de sesiones, celebrado del 3 al 5 de agosto de 2022, el Comité de Expertos adoptó la decisión 12/111, en la que acogió con beneplácito el informe del grupo de trabajo y observó su progreso hacia un plan de trabajo actualizado para el período 2023-2024 que continuaría sensibilizando, facilitando orientación y alentando la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina. El Comité expresó su agradecimiento al Gobierno de Singapur y a su Organismo Marítimo y Portuario por acoger la serie de seminarios virtuales en octubre de 2021 y la reunión presencial del grupo de trabajo, junto con un seminario internacional sobre la gestión eficaz e integrada de la información geoespacial marina, celebrado en Singapur en mayo de 2022, y acogió con satisfacción la Declaración de Singapur sobre la gestión eficaz e integrada de la información geoespacial marina. El Comité observó los continuos esfuerzos del grupo de trabajo por impulsar el Marco Integrado de Información Geoespacial y sus nueve vías estratégicas con el Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina del grupo de trabajo,

* [E/C.20/2023/1](https://www.un.org/News/Press/docs/2023/2305/e230501.html).



que estaba en proceso de elaboración como documento de dos partes con el fin de aprovechar las orientaciones que facilita el Marco Integrado de Información Geoespacial, así como por facilitar orientación práctica a los países para ampliar las nueve vías estratégicas en el dominio “hidro”, con miras a avanzar en última instancia hacia la visión de la integración del dominio “hidro” en el ecosistema mundial de información geoespacial y mejorar la capacidad de tomar decisiones informadas para apoyar la conservación y la gestión de los recursos del océano.

El Comité acogió con beneplácito e hizo suya la primera parte del Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina, que es un resumen ejecutivo del Marco Operativo, y subrayó que el Marco Operativo debía proporcionar una orientación práctica que los Estados miembros pudieran utilizar para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina, incluidas, entre otras, la hidrografía, la oceanografía, la geología marina, la biología marina, la actividad humana y la gobernanza marítima, y que las futuras infraestructuras geoespaciales marinas debían estar integradas en el ecosistema geoespacial general esencial para el desarrollo sostenible de los recursos del mundo y vital para responder a los efectos del cambio climático, lo que resultaba particularmente relevante para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

En el informe, el Grupo de Trabajo proporciona información sobre sus progresos, entre los que figura un examen de su plan de trabajo y sus actividades. Se analizan las áreas de interés del plan de trabajo actualizado para el período 2023-2024 en el marco de los esfuerzos por continuar sensibilizando, facilitando orientación y alentando la disponibilidad, la accesibilidad y la integración de la información geoespacial marina en beneficio de la sociedad, el medio ambiente y la economía. Mediante el plan de trabajo actualizado, el grupo de trabajo busca avanzar en sus objetivos y funciones, a saber: a) la colaboración, las alianzas, la participación y el desarrollo de la capacidad; b) los marcos políticos y jurídicos y los datos de fuentes autorizadas, la autoridad y la custodia; c) la interfaz tierra-mar y las zonas costeras; y d) la integración de los ámbitos marítimo, terrestre y catastral. Con el plan de trabajo actualizado se pretende fortalecer la colaboración, las asociaciones, la participación y el desarrollo de capacidades con, entre otras entidades la Organización Hidrográfica Internacional, el Open Geospatial Consortium, el Laboratorio Organización Hidrográfica Internacional-Singapur de Innovación y Tecnología, el proyecto Mapa Batimétrico General de los Océanos Seabed 2030 y el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. El plan de trabajo actualizado también aborda las cuestiones relacionadas con la interfaz tierra-mar y las zonas costeras; la integración de los ámbitos marítimo, terrestre y catastral; los datos de fuentes autorizadas; y la promoción del uso de los estándares establecidos.

El objetivo del Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina es la inclusión del dominio hidro a la hora de aplicar el Marco Integrado de Información Geoespacial en los países. En ese sentido, las nueve vías estratégicas del Marco Integrado de Información Geoespacial facilitan el mecanismo por el cual la información geoespacial marina se puede integrar con cualquier otro dato significativo para resolver problemas sociales y ambientales y actuar como catalizador del crecimiento económico y de las oportunidades. El Marco Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina, que consta de dos partes, ofrece la propuesta de valor, la justificación y la orientación práctica que los países pueden utilizar para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información geoespacial marina y aprovechar al máximo sus mecanismos de gestión integrada de la información geoespacial para mejorar la sociedad, el medio ambiente y la economía. El informe describe el panorama general de los progresos realizados por el grupo de trabajo durante la elaboración del borrador de la segunda parte del Marco

Operativo para la Gestión Integrada de la Información Geoespacial Marina, Vías Estratégicas, y el proceso de consultas conexas.

El informe también da cuenta al Comité de Expertos de la cuarta reunión de expertos del grupo de trabajo, celebrada en formato presencial en Génova (Italia) del 30 de enero al 3 de febrero de 2023, juntamente con el Grupo de Trabajo sobre Infraestructuras de Datos Espaciales Marinos de la Organización Hidrográfica Internacional y el Grupo de Trabajo sobre el Dominio Marino del Open Geospatial Consortium. Durante la reunión, el grupo de trabajo acogió con beneplácito e hizo notar la resolución [2022/24](#) del Consejo Económico y Social y, en particular, el hecho de que en esa resolución se reiterase la importancia de que se fortalezca y amplíe la eficacia del Comité de Expertos, en particular para llevar a cabo aquellas de sus operaciones que se centran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco Integrado de Información Geoespacial, a fin de reforzar y mantener su eficacia y los beneficios que reporta a los Estados Miembros. El Grupo de Trabajo acogió con satisfacción y apreció el reconocimiento dado a la hidrografía y la oceanografía y a los sistemas de información geográfica y de tierra-mar en el mandato actualizado del Comité de Expertos, que figura en el anexo de la resolución [2022/24](#).
